

Continúan nuestras fuerzas presionando sobre los barrios extremos de Madrid

Rechazó un contraataque del enemigo, cogiéndole en un solo puesto ochenta prisioneros, sesenta muertos y cinco ametralladoras.—En Asturias se castigó duramente a los rojos al intentar atacar nuestras líneas de comunicaciones.—Al batallón «Rusia» se le cogió la bandera y gran cantidad de armamento y municiones.

La reconquista de Madrid

Inconducente ansiedad

Hemos ido a la zaga de los más entusiastas de la pronta y total liberación de España; ni hemos consentido que haya quien nos aventaje en fervor, en sacrificios por esta causa patriótica.

«Ordene a gobernadores y comandantes militares prohiban terminantemente a los radios, que den noticias sobre operaciones que no estén contenidas en partes oficiales, ni noticias falsas que produzcan expectación, como ocupación de Madrid y puntos importantes, adelantándose a acontecimientos y que por lo tanto son absolutamente falsos. Debe castigarse con todo rigor la menor infracción.—Lo que traslado a V. E. para cumplimiento.»

Este telegrama fué transmitido el día siete de los corrientes; habiendo tenido EL CASTELLANO el honor de que no se le haya hecho advertencia alguna en el respecto de la publicidad a causa de insertar noticias que por ser anticipadas, por exagerar los hechos o por no estar comprobados cayeran dentro de los términos reprensibles enumerados en el telegrama preinserto.

Multitud de veces hemos aconsejado que se proceda con menos ansiedad y más calma; que se deposite plenamente la confianza en el Alto Mando; que se eviten los lirismos; que cese el afán desmedido por saber noticias halagüeñas, que no han de suceder antes por que sea desmedido el afán; que no haya avidez por las averiguaciones de planes; que se guarde secreto cuando sea menester; que reine la prudencia; y que se atengan todos, en fin, a los relatos discretos y ciertos de los partes oficiales sobre operaciones.

Otra conducta es inconducente; cuando no gravemente dañosa.

Desde Nueva York Las ardanzas del Terceto

Las autoridades de Montreal, la ciudad más importante del Canadá, con un millón de habitantes, y que bajo el dominio inglés conserva su carácter típico de ciudad colonial francesa, retiraron el permiso que habían concedido al tercio propagandista del gobierno de Aznar y Largo Caballero, constituido por Marcelino Domingo, la Palencia, Pección nombrada ministra en Spegia, y el ya tristemente destacado expadre Luis Sarasola, cuando se enteraron de las doctrinas que iban a exponer y de los fines que se proponían.

Al saber que estaban de vuelta, y como habíamos convenido con el extraviado amigo, quisimos celebrar una entrevista con él para conocer su verdadera situación en el campo adversario, pero no pudimos conseguir otra cosa que una nueva conversación por teléfono. Como si estuviera bajo la mirada y observación constante de sus nuevos amigos y interlocutores contestó a nuestras preguntas con evasivas, con respuestas a medias, con monosílabos que no comprometían y con seguridades de que continuaba tan católico y leal a la Iglesia como antes y que las autoridades de la Orden, empezando por el General que había enviado un cable a esta ciudad notificando que estaba suspenso y debía ser considerado apóstata, no estaban bien informadas de sus propósitos y de los motivos que tuvo para aceptar la invitación que le hicieran en París para venir a New York y recorrer los Estados Unidos y el Canadá para decir que el gobierno de Aznar no fué ni es enemigo de la Iglesia y que la mayoría de los católicos y la mejor parte de ellos están con el gobierno constituido. De todos los jaques que le dábamos se defendía con el separatismo vasco, que según él, ciego voluntario, era lo que debían buscar todos sus paisanos y ayar dar al gobierno que se lo había ofrecido.

Al oírle hablar tan cerradamente había que admitir una de estas dos cosas: o que estaba rematadamente loco, o que había ingerido una dosis extraordinaria de veneno separatista. O ambas a la vez.

constituido, y nada más. Los que cometen esas monstruosidades son los moros traídos de Africa, y de un modo indirecto los malos católicos que luchan por la revolución nacionalista y combaten a los hombres que fueron elegidos por el sufragio del pueblo.

Antes del acto y a las entradas del Madison Square Garden se repartió profusamente un manifiesto del cual copiaremos un párrafo para que conozcan nuestros lectores el ambiente de aquella ocasión y como se destruye y ultraja la verdad. Lo firmaba el Comité Internacional Antifascista de Langloeth, Pennsylvania.

De lo que en dicho manifiesto se decía del Papa y de los católicos más vale no hablar.

Informaciones de todos los frentes

Informes oficiales

Comunicado oficial n.º 104. Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

Situación general a las 21 horas del día 10 de noviembre de 1936. La actividad de nuestras fuerzas se ha manifestado en la jornada de hoy en el sector de la 7.ª División en el que ha continuado la presión sobre los barrios extremos de la cintura de la capital cooperando intensamente a esta presión nuestras fuerzas aéreas.

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.—En el frente Sur de Madrid continúa la progresión de nuestras tropas, que rechazaron y contralacaron al enemigo, que intentó reaccionar, cogiéndole sesenta muertos en un solo de los puntos, y ochenta prisioneros y cinco ametralladoras. Entre el material cogido en el día de ayer al enemigo figura un carro ruso, el número dieciséis de los cogidos.

Octava División.—Noticias recibidas de Asturias confirman el duro castigo impuesto al enemigo en cada uno de sus intentos de ataque a la línea de comunicaciones, como, el inflicto en el día 8 del corriente, en el que una sola compañía contrató a numerosos enemigos, poniendo en fuga a un batallón llamado «Rusia». Se le cogió su bandera, dos ametralladoras, mucho armamento y municiones.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara, el enemigo intentó también recibir Almadrones y otros pueblos. Fué rechazado, dejando numerosas bajas.

Ejército del Sur

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación

En el día de ayer no se hizo mención en el Boletín de información de dos aparatos de caza que se derribaron al enemigo. Asimismo, en el día de hoy, nuestra artillería derribó un trimotor enemigo, que cayó incendiado en nuestras líneas.

Un hidro hunde un submarino rojo

Nota del cuartel general de Salamanca: «Se tienen noticias dignas de que el submarino rojo «B-5» ha desaparecido. Este submarino fué atacado por un hidroavión perteneciente a la Marina nacional, el día 12 de octubre último en Estepona (Málaga). Al divisar el hidro, el submarino se sumergió, y en el mismo lugar donde hizo la inmersión, fueron lanzadas, segundos después, varias cargas de profundidad y varias bombas de cincuenta kilos, según comunicó, a su debido tiempo el teniente piloto del hidro, el cual también manifestó que no se atrevía a asegurar que le hubiese hundido, pero lo consideraba probable.

El Estado Mayor de la Armada ha quiso dar publicidad a esta noticia hasta tener certeza de la desaparición de dicho buque, el cual

hoy se considera perdido con toda la dotación.

Este submarino rojo es el segundo destruido por la Marina nacional, pues se recordará que el «B-36» fué hundido, en el mes de septiembre, a la altura del Cabo de Peñas, haciéndose prisioneros a sus tripulantes.»

Otras informaciones

Los avances de nuestras tropas en Madrid

Lisboa.—Durante la noche de ayer continuó el combate entre nacionales y marxistas en Madrid. Al romper el alba todos estaban en los mismos lugares que por la noche del día anterior. Las fuerzas que estaban en las Yeserías avanzaron por el puente de Toledo y General Ricardos, ganando los nidos de ametralladoras que los marxistas tenían en las calles a fuerza de valor y de granadas de mano.

Las tropas que avanzaron por la calle de Toledo, después de una noche envuelta consiguieron hacer prisioneros a un grupo de comunistas, con su coronel a la cabeza. El número de muertos del enemigo fué de 100 y de 130 el de prisioneros.

Los soldados que estaban en La Bombilla, avanzaron por el paseo de la Florida y tomaron la Estación del Norte, Los de Puerta de Hierro, hasta la ciudad Universitaria, lugar estratégico de importancia.

Otra columna arrancó de la Avenida de la Reina Victoria y llegó hasta Cuatro Caminos. Allí la artillería roja respondió con chérgico fuego al avance. Entonces entró en funciones nuestra aviación y así se pasó la tarde de ayer, entre un completo fuego, con ventaja neta de los nacionales, que al caer la tarde continuaron el avance, después de haber derribado dos aparatos rojos.

Todas las calles están fortificadas. En muchas ocasiones las tropas del Tercio y Regulares han tenido que usar de las bombas de mano. También ha sido bombardeado el ministerio de la Guerra.

Los milicianos rojos mandados por rusos y franceses

Roma.—El avance de las tropas nacionales continuó ayer con exquisito tacto. En la Casa de Campo se libraron fuertes combates, llegando en ocasiones al cuerpo a cuerpo.

Casi todas las calles que conducen al corazón de Madrid están amenazadas. En las primeras líneas marxistas figuran oficiales franceses y rusos.

Comunican de Gibraltar que las fuerzas nacionales no avanzan tan rápidamente como fuera de desear porque existe el temor de que algunas calles estén minadas.

Periodista belga muerto

Madrid.—Entre los muertos habidos en los combates librados ayer tarde, se encuentra el de Pierre Brastet, redactor del periódico belga «Peuple», que llegó a Madrid para hacer información y se enganchó en las milicias republicanas.

La junta de defensa de Madrid toma acuerdos

Madrid. (Emisor del partido comunista).—Ayer, a las cinco de la tarde se reunió la junta de defensa de Madrid, bajo la presidencia del general Mijas. Después de largas deliberaciones se tomaron acuerdos de importancia. Después de la reunión, el presidente del «tribunal supremo», Mariano Gómez, celebró una larga entrevista con el general Mijas. Según las declaraciones que al salir hizo el presidente de la junta a los periodistas, el representante

geseo, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc.
Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Telf. 1463 BURGOS

Camino a las ruinas del Alcázar

Después de un rápido recorrido por Navalmoral y Oropesa, hago un descanso en Torrijos, donde los ojos han des poblado el recuerdo de unos miles de habitantes que la quedado reducido a unos cuantos. Triste espectáculo de desamparo total, residencia durante dos meses del ejército rojo. Todo lo ha robado, después de haber cometido los más horrendos crímenes llevárselo consigo a las perlas de significación derechista. Al lado del cabo de la Guardia civil defensor del Alcázar, que vivió en su frente enormes cicatrices de las heridas recibidas en que fué Academia y hoy es un montón de ruinas. Acepto el desastre y me cuenta emocionado la defensa heroica de la fortaleza durante el criminal asedio de los rojos. Le hablo de recompensas, designado me dice: «La guardia civil espira a recompensas, cumple el deber.»

Y alejándose después de un apremiado abrazo, camino de Fuensalida, me encuentro ante otro héroe, el Cabo José Paniago Andrés, que me mfo, como que lleva la mejilla la señal del honor. Está herido y aún no ha cicatrizado su herida que orgulloso de su gloria, innumerables cadáveres que han pagado cara su valiente amor patriótico y en su frente deposita un beso, que me devuelve con efusión. He inquirido cuantos detalles me interesan sobre el célebre Alcázar y he oído de sus labios sinceros escenas de derrochador heroísmo que compañeros más tarde me han confirmado.

Fuensalida, su demarcación ha sido teatro de luchas con los rojos, donde los saqueos y asesinatos han cometido a discreción. Acepto la heroica

N. de la R.—Esta crónica la publicamos con algún retraso, por no haber llegado a nuestro poder hasta ahora, debido a diversas circunstancias.

Oficina de información residentes en Madrid

La transmisión de informes solicitados referentes a personas residentes en Madrid, se efectuará por medio de estaciones de extracorta a horas determinadas para cada localidad, cuyas horas se señalarán y harán públicas oportunamente por medio de la Prensa la cual recogerá en sus columnas la información respectiva y zonas próximas que se indiquen. De esta suerte, aquellos que no tengan oportunidad de escuchar por sí mismos los mensajes radiados podrán conocerlos al siguiente día de ser emitidos, puesto que la Prensa los habrá de recoger fielmente.

leares no son cursadas con arreglo a las instrucciones pasadas, más las recibidas serán atendidas por la «Didrem». Deben venir por correo mediante las respectivas Rehas.

Los telegramas con respuesta pagada tal vez no puedan ser utilizados por la necesidad de descongestionar el servicio telegráfico; no obstante se procurará su transmisión, aun cuando no sea necesaria por la duplicidad de medios indicados o sea la transmisión por radio y la Prensa.

En días sucesivos se irán devolviendo al punto de origen las fichas de petición de informe, con éste ampliado, ya que el radiado será muy conciso.

Valladolid 10 noviembre 1936.—Hay un sello que dice «Delegación especial de la Secretaría general de S. E. el jefe del Estado.—Información residentes en Madrid.»

Madrid, 10 de noviembre de 1936.

New York, oct. 1936.

te del asupremo le visitó para ex-

presarle su adhesión al régimen.

Uno de los acuerdos tomados por la junta fué el de que todos cuantos posean armas sin estar debidamente controladas, deberán entregarlas en un plazo máximo de veinticuatro horas.

La «dirección general de seguridad» ha hecho pública una nota, haciendo saber al vecindario que por elementos «afectos» se habían hecho correr el rumor de que se prohibiría la circulación por las calles de Madrid a partir de las ocho de la noche, cuando esa orden no la ha dado todavía nadie.

La junta decretó lo siguiente: 1.º En las barriadas deben construirse con toda rapidez barricadas y cuantos obstáculos se consideren útiles para la defensa de la población.

2.º Los milicianos deberán ocupar las casas más importantes de cada barrio, para defenderse de los tanques. Hay que tener en cuenta que desde los balcones se pueden lanzar granadas de mano sin gran peligro. Los milicianos no deben olvidar que la lucha en las calles es peligrosa, habiendo ventanas para protegerse.

3.º Para el servicio de vigilancia en las calles, hay que tener todo previsto para un caso de ataque. Los milicianos al tomar el servicio deberán conocer al detalle en qué casas pueden encontrar cobijo.

Estas advertencias han sido hechas por el 5.º regimiento de milicianos y firmadas por la junta de defensa.

El gobierno rojo se reúne

Valencia.—Ayer mañana se celebró el primer consejo de ministros, en el palacio municipal. Se acordó la creación de un consejo superior de Guerra, compuesto por los ministros Largo Caballero, Prieto, Olivet, Negrín y el de Obras Públicas.

La bandera española en Budapest

Budapest.—En el edificio de la Legación de España ondea la bandera bicolor.

El personal de las embajadas de Inglaterra y Estados Unidos se atrincheró en sus edificios

Londres.—El personal que ha quedado en las embajadas de Inglaterra y Estados Unidos se ha atrincherado fuertemente en sus edificios con el fin de defenderse de cualquier ataque de los elementos anarcosindicalistas, que actúan en algunos sectores de Madrid.

Disponiendo de la ocupación de la ciudad

Roma.—Las tropas nacionales se encuentran ya en varias calles de Madrid. Durante la noche de ayer los ingenieros militares se han dedicado a restablecer los servicios de alumbrado. Los marxistas han intentado un fuerte golpe de mano pero ha sido rechazado. El enemigo resistió durante dos horas el empuje de las fuerzas del Tercio y el tiro de artillería y fusilería, pero al fin fué aniquilado.

Sanción para los marxistas extranjeros

Costa Rica.—El general Franco ha dicho que están fusilados los extranjeros que sean capturados con armas luchando contra las tropas nacionales.

La prensa alemana

Berlín.—La «Correspondencia Política y Diplomática» escribe respecto a España: «Todos los Estados que quieran ser considerados civilizados, deben estar de acuerdo sobre la gratitud moral que se debe al pueblo español, que se está batiendo bravamente en la lucha contra el comunismo».

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Se ruega a los maestros y maestras que deseen tomar parte en el concurso de Interinos y tengan que certificar sus hojas de servicios, se sirvan presentarlas en esta oficina, recordándoles que no son computables los servicios prestados con carácter provisional, si bien pueden hacer constar esta circunstancia, si desean, en la parte de la hoja correspondientes a «Observaciones».

Paños - Gabanes y Novedades de

BEJAR
Viuda S. Ollerós.
P.ª de Avila, 16-Béjar
(Solicite muestras)

MOVILIZACION
Se llama a filas a los soldados del segundo semestre de 1931

ORDEN.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe del Estado Español, vengo en disponer lo siguiente: Artículo primero. Entre los días 15 y 19 del corriente mes se incorporarán a filas todos los soldados en situación de disponibilidad, pertenecientes al cupo de filas y que cumplieron la edad para ser llamados en el segundo semestre del reemplazo de 1931.

Artículo segundo. Estos movilizados se incorporarán a los regimientos que de su Arma existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pié, lo harán a Cuerpos de iguales características, y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el Gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo tercero. Aquéllos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a cualquiera de las milicias voluntarias armadas, precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presentación a los Cuerpos. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

Artículo cuarto. Los Generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades Locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Artículo quinto. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Burgos 10 de noviembre de 1936. El general jefe, G. Gil Yuste.

Como aclaración a la presente Orden, hemos de hacer constar que los individuos a quienes afecta la movilización son aquellos que prestaron servicio en filas como pertenecientes al reemplazo de 1931 y que nacieron en el segundo semestre de 1910.

Se exceptúan de las reglas dictadas en el artículo segundo a los que hayan servido en Transmisiones, Pontoneros o regimientos de Ferrocarriles, que se incorporarán a las Planas Mayores de sus regimientos de Segovia, Zaragoza y Batallón de Zapadores de San Sebastián, respectivamente.

Día del "Plato Unico"

La sangre de los héroes va ganando día a día la guerra.

Hagamos un pequeño esfuerzo para conquistar para siempre la paz.

Tribunales

Señalamientos para el día 12:

Causa procedente del Juzgado de Lema sobre falsedad, seguida contra Florencio Félix Fernia.

—Pleito de mayor cuantía sobre nulidad de testamento procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Celestino Zaballa con don Norberto Acebal.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre robo, seguida contra Santos María Pérez Fernández, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de presidio menor, acesorias y costas.

NUEVA
Carnecería - Salchichería
"LA PALOMA"
(Lechuga)
Paloma, 9 Tel. 2372
Salchichas riquísimas.
Buena carne para toda clase de comidas

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

Algunos datos sobre la conducta de los revolucionarios en Extremadura

Hemos recibido la visita de un médico que estuvo en parte de la región extremeña y peleó contra las hordas revolucionarias; refiriéndonos hechos sumamente espeluznantes. Unos los relatores; otros son tan terribles y repugnantes que no deben publicarse.

No queremos citar nombres de personas ni pueblos; sólo decir que ocurrieron los hechos en la región que circunda a Villanueva de la Serena.

Los revolucionarios se aprovecharon antes de llegar las fuerzas de nuestro salvador Ejército, para consumir los crímenes más feroces, repugnantes y alevosos, repletos de crueldades. Entre otros hechos podemos citar el de haber asesinado en un pueblo a todas las personas no sólo de derechas sino de orden; y sólo respetaron a tres viejos y siete viejas que enloquecieron después por el terror.

Asesinaron en una localidad a la familia de un médico, dejando a dos hijas a una de las cuales un forajido atropelló; y a la otra no pudiendo conseguir, por la fortaleza de su organismo que la dió grandes fuerzas de defensa, la asesinó, y atropelló deshonestamente el cadáver.

En un pueblo, al llegar el Ejército salvador, encontró una caja de cartón conteniendo cincuenta ojos humanos de personas a las cuales se los habían extraído brutalemente; dejándoles sin matar para que padeciesen, pero asesinándoles al llegar las tropas salvadoras.

Los atropellos de mujeres, la crueldad con las víctimas son inenarrables. Una noche, entre ocho y media y nueve un grupo de soldados, viendo salir humo de un templo, decidieron asaltar el pueblo y con valentía indecible lograron acorralar a los facinerosos que, dentro de la iglesia habían preparado una gran hoguera con las

imágenes para echar en olla al pátraco y a cincuenta prisioneros vecinos de derechas. Antes de entrar el Ejército habían robado, incendiado, destruido, asesinado, atropellado a las mujeres y ejecutado otros delitos que parecen increíbles.

El Ejército, con juicios sumárisimos hizo la justicia recta y adecuada.

En Mérida, al llegar el Ejército, estaba establecido el comunismo de cosas y de mujeres; y estas gritaban: hijos sí, marido no. A la vez ayudaban a los revolucionarios las mujeres, vestidas con buzos azules. Los daños en la economía causados por los rojos fueron enormes.

El comportamiento del Ejército fué de heroicidad insuperable. Ahora, con la organización de los requetés, que son ya en gran número, Extremadura y Andalucía tienen un gran contrapeso adverso decidido a los revolucionarios, y el Ejército tiene las manos más libres para actuar en otras partes.

Nuestro interlocutor se mostraba horrorizado; y nos decía: allí, por las propagandas revolucionarias, el programa a realizar, era acabar con todo lo que no fuese gente de la más baja capa social. Con Recortes a ustedes que asesinaron a un médico por el sólo hecho de asistir a un enfermo derechoista, y al entrar el Ejército y formar sumario a los asesinos alegaron que lo mataron por tener carrera, porque su programa era de igualdad social.

Terminó nuestro interlocutor diciéndonos que si él no hubiera sido creyente, por lo que ha visto y sufrido, le bastaría para asegurarse de la necesidad imprescindible de la religión como freno que evite en el futuro el grado de perversión a que se había llegado.

"Cruzada contra el frío"

OFICINA CENTRAL
Recaudado en el día de hoy, 7.768,60 pesetas.
En días anteriores, 119.874,15.
Total, 127.642,75.
Burgos 10 de noviembre de 1936.

Día del plato único

Los héroes del Alcázar nos enseñaron el camino de la privación y de la gloria. ¿Habrá español que no quiera imitarlos, proporcionando recursos a la Patria?

Como se dispone España a celebrar la conquista de Madrid

En Zaragoza se celebrarán fiestas durante tres días. El primer día se dedicará a manifestaciones populares, el segundo a manifestaciones oficiales y el tercero a obsequiar a los pobres y a los heridos en defensa de la Patria.

A las fiestas asistirán representantes de todos los pueblos de la provincia. En la monumental cruz que remata la cúpula central del templo del Pilar, el afamado escalatorero señor Puertollano, ha colocado una gran asta con una bandera nacional arrollada. Tan pronto se conozca la noticia oficial de la ocupación de Madrid, será desarrollada la tela de la enseña patria, que tiene una longitud de seis metros.

En Pamplona se ha hecho público también en interesante programa oficial de festejos. Todas las campanas de la población serán echadas a vuelo y se engalantarán los balcones de todas las casas. A hora oportuna se celebrará una manifestación y por la noche lucirán iluminaciones los edificios oficiales.

Al día siguiente habrá una misa en la Catedral. Luego serán descubiertas las lápidas que darán el nombre de los generales Franco y Mola a una Avenida y a una plaza de la población.

Los festejos de nuestra capital ya son suficientemente conocidos. En Logroño, a los volteos de campanas en todas las iglesias, seguirán las manifestaciones. Habrá conciertos populares, luciendo los edificios oficiales artísticas iluminaciones.

Al segundo día habrá Te Deum en la Catedral, y una comida de Autoridades, en la que sólo se servirá un plato, destinándose lo que resulte de exceso en el coste del cubierto a mejorar las comidas a los pobres. El tercer día será dedicado a los heridos y niños y ancianos desamparados.

En Zamora, tan pronto se reciba el comunicado oficial, se hará sonar la «Queda» en el Ayuntamiento, entonándose una Salve popular en la Catedral. Al día siguiente habrá manifestaciones y desfiles. El tercer día, una «quema de los traidores» simbolizada en una falla que se instalará en el paseo de las Tres Cruces.

En La Coruña, la manifestación saldrá de la Plaza de María Fita. Las casas lucirán colgaduras e iluminaciones y las músicas recorrerán las calles.

En Lugo, se considerará festivo el día siguiente de la toma de la capital de España, formándose una vistosa Cabalgata organizada por la Academia de Galicia y constituida por sus alumnos, luciendo trajes de época. El mismo día se organizará una grandiosa Retreta militar, quemándose como final una gran traca aérea.

En las restantes poblaciones de la auténtica España se preparan actos similares.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA!
TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta.
Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
Desaparecen totalmente callos y durazas, ojitos de gallo, verrugas y juanetas
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 pts. - Por correo, 2 pias
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Patriótica carta de un defensor de Oviedo la mártir

De una carta enviada desde Oviedo a Burgos, entresacamos los siguientes párrafos:

«Nosotros hemos pasado un verdadero calvario, que ha dejado huellas enormes en el alma. Pepín, mi pobre hijo mayor, ha caído luchando por Dios y por la Patria. Estuvo los tres meses de agosto en las avanzadas con la Guardia civil, el día 7 de octubre se prestó voluntariamente a recuperar una posición perdida el día anterior. Fueron solo una treinta y entre otros mi hijo, que no conocían el miedo y consiguieron llegar, pero excepto tres, que volvieron con victorioso milagro de Dios, los demás perecieron allí.»

En estos días, que fueron terribles para Oviedo, se fueron dejando posicionados y yo, que prestaba servicio como voluntario de la Sexta Compañía, en una posición de segunda línea, me encontré muy pronto con que aquello pasaba a ser avanzadas. Tuvimos un combate muy duro, pues nos batían sañadamente con el cañoneo incesante, que nos destruía los muros y sin otra defensa que una tapia de la finca, estuvimos aguantando aque aluvión y allí dejaron la vida algunos, haciéndonos muchos heridos de metralla.

Yo me salvé milagrosamente y a la tarde, de regreso del Hospital—donde dejé un herido—fui a recoger a la familia y en medio de un tiro de cañón, salimos con todos los críos en dirección al Hospicio, donde pasamos dos días. Luego, como los rojos estaban cada vez más encima, salimos de allí una noche negra como el infierno, entre el silbar de las balas y rodeados de chispazos de las que rebobaban a nuestros pies, todos en fila y llamándonos constantemente para no despartarnos, llegamos al Circolo Mercantil. Pero, de allí también tuvimos que salir a la media hora, con dirección a la Diputación, en donde ya había más de mil personas.

Nos metimos en los archivos, uno pegados a otros, sentados en el suelo, excepto los niños, a los que sentábamos sobre los escaños, después de lo cual vino un contracheque y todos tuvimos que volver al punto de origen.

Heme aquí otra vez aquella noche de tinieblas con nueve criaturas, mi mujer, las dos chicas y cada cual con su hálito, desandando lo andado, para volver al Circolo Mercantil, donde hemos de descabecer un sueño o una pesadilla, al concierto del tirote, que no cesa.

Me proporcionan allí un sillón para Elisa, que tiene una nena de quince días. Los demás, dormidos en el suelo con unas mantas y el día no llega que la misma intertumbre, los mismos se bresales, la misma inseguridad y con un poco de café y algo de pan por todo vianda.

Aquel mismo día pasamos a buscar nuevo refugio, y después de indagar unas horas, terminamos con nuestros huesos en el edificio del Banco Asturiano, aún sin terminar, en una habitación húmeda, donde dormíamos hasta veinte personas, hacinados y... gracias. Nos proporcionan como pudimos algunos alimentos—arroz y garbanzos— que con una sopa de ajo constituían nuestro yanfar.

Pasamos allí hasta que llegaron las tropas de África y columna de Galicia ¡Valientes chicos estos gallegos! ¡Cada uno tiene que agradecerles la Patria! Los pobres, han sufrido por nosotros.

A todo esto, sin noticias del chico, que había desaparecido, aunque en realidad, yo bien me suponía su fin glorioso. Hacía unos días que tuve noticias concretas y aún estoy indagando detalles—que maravillan—de su comportamiento y bravura. Estamos orgullosos de su conducta; era escogido entre los mejores, nunca se negó a prestar ningún servicio—por duro y peligroso que fuera—y, como decía el capitán, con él y otros tres de su temple, se iba a todos los sitios.

¡Bravo rapaz! ¡Bien ganada tiene la gratitud de la Patria y la gloria que disfruta!

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

Asamblea Local de la Cruz Roja

DONATIVOS RECIBIDOS
Suma anterior, 14.912,10 pesetas.
Don Amador Valdivieso, 10.
Doña Rafaela García, 3.
Don Manuel Sancho, 5.
Don Zacarías Burgos, 25.
X. X., 0,25.
Don Miguel González, 1.
Don Antonio Giménez, Rico, 2.
Doña Petra Gómez, 0,20.
Doña María Pérez, 2.
Doña Consuelo Arribas, 2.
Doña Pilar del Val, 1.
Don Mariano Castrillo, 1.
Don Felipe de la Viuda y señora, 1.
Compañía de Aguas, 200.
Total: 15.214,55.

Cámaras oficiales de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana

Para contribuir a la implantación en nuestra ciudad del llamado «Día del plato único», cuya finalidad eminentemente patriótica y ciudadana no es preciso reiterar, cumpliendo a su vez las instrucciones cursadas por el excelentísimo señor gobernador general del Estado, ambas Cámaras han organizado entre sus asociados una comida de cien cubiertos, a la que ha sido invitado el Excmo. Sr. Gobernador...

El precio del cubierto será el diez pesetas y las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de ambas Cámaras de nueva y media de la mañana a una y media de la tarde, durante los días 12, 13 y 14 de los corrientes, por orden riguroso de solicitud, hasta completar el expresado número de cubiertos, cuya limitación exige la capacidad del local.

No dudamos que cada la finalidad de tan plausible iniciativa los asociados de ambas entidades responderán a esta solicitud con el mayor entusiasmo.

Las Juntas Directivas, Falange Española de las J. O. N. S. Un telegrama. Telegrama de Manila para la Jefatura de la Junta de Mando de Falange Española, Burgos. Dice así: Agrupación Filipinas Falange Española, emocionados heroico esfuerzo dirigido para conquista Madrid, envía estos hermanos tomar parte técnica...

Bazar 'LA COCINA' En esta casa encontrara el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Presente P. Canales

Requisitoria

Jesús Pérez Gómez, Modesto Gutiérrez Diez y Julio Diez Rodríguez, todos naturales y vecinos de Castrojeriz, cuyas demás circunstancias se ignoran y su paradero se desconoce, deberán comparecer ante el Juez Instructor, teniente coronel de Infantería don Alfredo González Larrea, cuyo juzgado se encuentra en el edificio de la División de esta plaza de Burgos, en el término de cinco días, por tenerlo así acordado en causa sumaria que se instruye por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas. Se les apercibe que de no comparecer en el plazo señalado serán declarados rebeldes y se les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Burgos 11 de noviembre de 1936.—El teniente coronel juez instructor, Alfredo González Larrea.

¡Burgaleses!

El día 15, inauguración del sacrificio del «Plato Único», que nos pide la Patria, debe ser para nosotros de satisfacción. Los sacrificios de los que luchan en los campos de batalla no llegaremos nunca a compensarlos con el que nosotros hagamos. Llevemos, pues, adelante, el que se nos pide. ¡Viva España!

El avión «Burgos»

UNA IDEA Y UN DESEO Es ya un hecho que nuestro Burgos tendrá su «avión» última creación de la Física y de la Mecánica, pero nuestra idea es, que ese gran pájaro de hierro y acero sea pilotado por un burgalés, y que al recibir la bendición de la Iglesia se le ponga bajo el amparo y protección de la Virgen del Carmen—que si no fué de Burgos la faltó poco—y la de los santos San Julián y San Lesmes.

Nuestro deseo es, que una vez que pierda tierra y cruce el cielo burgalés, se dé un «paselto» por la provincia para que todos le admiremos y podamos gritar para que noso oigan ¡Viva Burgos! ¡Viva España!

Universidad de Curas, Coadjutores y Beneficiados

Se avisa a todos los señores párrocos, coadjutores y beneficiados de la ciudad, que mañana a las doce en punto en la sacristía de la Iglesia de San Lorenzo, se celebrará la primera conferencia señalada en el Boletín Diocesano, correspondiente al 15 de junio del año actual; siendo la asistencia de rigurosa obligación. El Prior. Burgos 11 de noviembre de 1936.

Alicante en poder de los rojos

Hablando con dos requetés alicantinos.—En la bella capital levantina se implantó el comunismo libertario.—Solo en Orihuela hay detenidos dos mil tradicionalistas.

Nos hemos personado en las oficinas de la Delegación provincial de Requetés de León. Al frente de la organización tradicionalista de nuestra provincia se encuentra, por designación de la Junta Nacional de Guerra Carlísta, don José Galán Benítez, jefe de la Comunión en Alicante. El señor Galán, avisado oportunamente, salió de Alicante el cinco de julio, cuando se le iba a encarcelar, pues en dicha ciudad los directivos del frente popular a raíz del triunfo electoral, empezaron a detener, por conspiraciones y enemigos del régimen, a significados falangistas y tradicionalistas que continuaban en la prisión provincial de Alicante al estallar el movimiento nacional.

También encontramos en las oficinas tradicionalistas leonesas a don José Magro Espinosa, acudido fabricante de Crevillente, y jefe local de los requetés en dicha importante e industrial villa alicantina. El señor Magro pudo salir de Alicante después de una verdadera odisea, el 15 de septiembre. En Alicante y su provincia no ocurrió nada en los días 17 y 18 de julio. El domingo se celebró la misa en todas las iglesias que quedaron después de la quema de los días 18 y 19 de febrero.

El domingo 19 marcharon sobre la capital de la provincia varios requetés y falangistas para ponerse al lado de la guarnición que se encontraba acuartelada y así permaneció quince días más. Como no iban bien armados, fueron detenidos por los guardias de Asalto y milicias socialistas, pasando 72 de ellos a la cárcel.

El día 19 de julio empezaron las detenciones de todas las personas de derecha en los pueblos y en la capital. Solo de Orihuela llevaron a los castillos y cárceles de Alicante 2.000 tradicionalistas, cuyo fundamento se había acordado en Orihuela, pudiendo librarse gracias a la orden del gobernador don Francisco Valdés Casas, trasladándose a la capital. Cuando esta orden se recibió ya se encontraban preparados para ser fusilados.

No obstante las órdenes del gobernador, empezaron los asesinatos de los detenidos, a los que se sacaba de la cárcel con el pretexto de llevarlos a la capital. La mayoría no llegaron, pues eran asesinados en el camino por lo que todas las mañanas aparecían en las cunetas de las carreteras multitud de cadáveres que allí quedaban abandonados.

El 8 de septiembre se dictaron las primeras sentencias por el llamado tribunal popular, cuya presidencia corre a cargo del abogado Antón Carratalá, figurando entre sus componentes el juez de primera instancia de Novelda. Dicho día fueron juzgados y condenados a muerte los 72 falangistas y requetés detenidos el 19 de julio. Todos fusilados en masa. Desde luego, el ideal del comunista alicantino es el pillaje, el robo, y el asesinato. La libertad de los detenidos se otorga al mejor postor. Así la han reco-

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado esta tarde el entierro del que durante buen número de años ha desempeñado el cargo de consejero del Círculo Católico de Obreros, don Antonio González Arconada.

El cadáver fué sacado de la Casa Social por los compañeros del finado y colocado en el coche fúnebre y sobre el féretro iba el manto del Círculo y una hermosa corona.

Presidían, con los familiares del finado, el Consejo de Gobierno del Círculo, compuesto por su presidente don Benito Martín, vicepresidente, don Angel Remacha consiliario R. P. Calzada, y secretario don José María de la Puente.

A las apénadas hermanas del finado doña Elena, doña Asunción y doña Dionisia, hermano político, sobrinos y demás familia acompañamos en su dolor y nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

Noticias varias

En la reseña publicada ayer consignando a las entidades y señores que colaboraron al homenaje del Ejército y milicias, por olvido, involuntario dejó de consignarse a la señorita Angelines Enrique de Vega, que pintó desinteresadamente la bandera de los Coros Escolares, para este acto.

Igualmente don Pedro Pañella, afinó y repasó el piano, cediendo el importe de su trabajo (15 pesetas), a beneficio de la «Cruzada contra el frío». Agradecidos a estas deferencias.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día de ayer, 850.

UROSOLVINA, es de etc. sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

La tradicional feria de San Martín, que anualmente se celebra en esta ciudad el día 11, y los dos siguientes, ha pasado este año inadvertida. Los feriantes que han acudido al mercado han sido en su mayor parte de esta provincia.

Las actuales circunstancias y el tiempo lluvioso han restado la animación y concurrencia que siempre ha tenido esta feria. Esta mañana ha sido detenida por la Guardia municipal, Magdalena Pardo Peña, mayor de edad, sin domicilio fijo, por haber susstraido del comercio de don Régulo Peña cuatro metros de paño.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 12, jueves. San Martín, Papa y Mártir. Rito semidoble. Color, encarnado. La Misa, de este Santo. 2.ª oración «Librados», 3.ª a voluntad, que puede substituirse por la de la paz. Es lícito celebrar misas volitivas y de difuntos.

SAN LORENZO.—La Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar celebrará la fiesta mensual, mañana día 12, con misa de comunión a las ocho y media. Durante todo el día harán por turno las señoras socias activas la vela a la Santísima Virgen. Por la tarde se unirá la Corte a los cultos que se tienen en la parroquia. CAPILLA DE SANTISIMO CRISTO.—Todas las tardes, a las tres, se tendrá el ejercicio del Via-Crucis, y se recitarán filijas preces al final.

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación en favor de las benditas ánimas establecida canónicamente en esta parroquia celebrará el mes de noviembre con los siguientes cultos.

Todas las tardes a las seis, se rezará la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

SAN LESMES.—Mes de Animas. Todos los días a las seis de la tarde, visita al Santísimo, rosario, ejercicio del mes y responso por difuntos. SAN COSME Y SSAN DAMIAN.—Novena de Animas.

Todas las tardes a las seis, se rezará el santo rosario de Animas, la novena del día y cánticos, ejecutados por varios profesores de la Capilla de la S. I. C.

Predicará todos los días de la novena el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D., Terminado el sermón se cantará el salmo «De Profundis» con un solemne responso.

MERCED.—A las siete de la tarde exposición, estación, rosario, preces por España, bendición y reserva. Al final se cantará un solemne responso en el altar del Santísimo Cristo. Los viernes, en lugar del responso se hará el ejercicio del Via-Crucis. REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todo el mes de noviembre habrá misa a las nueve y media y en ella se rezará el oficio y el rosario de difuntos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Antonio González Arconada, de Burgos, 61 años, con cepción, 28. Josefa Palacios Mejano, de Paulles del Agua, 54 años, San Francisco 104. Nacimientos.—Rafael Rodríguez Rodríguez, María Martínez Cuesta, Luis Miguel Martín, Fe Rojo Pérez, Prudencia Soto Soto y Julio Pérez Temiño.

BRIVIESCA

PLATO UNICO. Se ha fijado en los sitios de costumbre, como son cartelera del Ayuntamiento y línea del Comercio, la manera de celebrar dos días al mes, 1.ª y 15, el sacrificio de no tomar a las comidas más que un solo plato y dedicar este ayuno patriótico en recuerdo de nuestros hermanos que luchan en los frentes con las incomodidades e inclemencias del tiempo... Claro es que esos valientes, constatarán que luchan por Dios y por la Patria, y que su vida, está al servicio de esos grandes ideales; pero no importa para que nosotros dediquemos en esos días un pequeño sacrificio en el yantar, y un gran recuerdo en el amor ¡Viva España!

El corresponsal.

OBRA DE ACTUALIDAD. «Boinas Rojas en Austria» Reportaje sentimental.

Impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de Don Alfonso Carlos. CUATRO PESETAS

Los pedidos: Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Nacional Carlísta de Guerra. Paseo del Empeinado. BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por incendio, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17. 1.ª Hda. S. BRAVO OLALLA. Nueva Dirección del Dispensario Central Antituberculoso de San Sebastián. Consultas en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 4. Teléfono 1.832

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Calle Galva, 18 Teléfono 1311.

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLOM, 2 y 4

Ureta del Val OCULISTA Plaza del Duque de la Victoria, 19, pta.

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pta., izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 6 Calle Mayor, 13. Teléfono 1372

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1585 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR oposicion el servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MAD. Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 AMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

LA CATALANA

FUNDADA EN 1864 Compañía Española de Seguros contra Incendios Esta importante Compañía tiene establecida su dirección provisional en Pamplona, y sigue funcionando normalmente, emitiendo pólizas, tramitando y arreglando sus siniestros con toda puntualidad, dentro del territorio ocupado por el Ejército nacional Delegación en la provincia de Burgos: VIUDA DE IBAÑEZ Oficinas: A. Bonifaz, 19 Teléfono, número 1685

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE: 5'65 ptas MEDIANO: 2'90 PEQUEÑO: 1'65 Tímbrase aparte De venta en Burgos: Cenería Díaz, Guemey y en todas las droguerías.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaros, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8 Cajas de caudales «Matth's Gruber»

HOJAS DE FEITAR 'TOLI DO' Son una maravilla DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Fernandito Castrillo, un anillo sello de oro y platino.
 Charito Castrillo, un anillo de oro con esmeralda.
 Ríchar Castrillo, un anillo sello de oro.
 Don Matías Gallo y señora, una cadena de reloj con dije, un collar cadena, un par de pendientes, un gemelo, una sortija sello todo de oro y una moneda de oro de 20 francos franceses.
 Don Jerónimo González Quintana, una moneda de oro y dos alianzas del mismo metal.
 Señorita Conchita López Gil, dos anillos de oro con piedra.
 Don Valentín Alameda, 180 pesetas en metálico, importe de sus haberes como conductor de Transportes Militares.
 Señor L. y C., un cheque del Banco Hipotecario en Madrid de 5.000 pesetas.
 Don Jesús Pereda y su esposa doña María Soledad Navarro, dos alianzas de oro, un anillo de oro con diamantes, una medalla de plata y un bolso de malla de plata.
 Don Narciso del Val, 50 pesetas en metálico.
 Doña Lucía Arnáiz, un anillo de oro.
 Un amigo belga, 500 francos belgas en un billete.
 Don Tomás García (Tienda de Lain Calvo número 35), 50 pesetas en metálico.
 Ayuntamiento y vecinos de San Adrián de Juarros (suscripción), 200 pesetas en metálico.
 Don Ramón Pereda (cura párroco de San Adrián de Juarros), una moneda de oro de 20 francos.
 Doña Leonarda Pereda (de San Adrián de Juarros), una sortija sello de oro.
 Doña Ramona Pereda (residente en San Adrián de Juarros), un brazalet de oro y un broche de oro con una perla y un rubí.
 Doña Gregoria Gutiérrez, un reloj de oro, un pendiente de oro y dos dientes de oro.
 Maestra y alumnas de la Escuela Nacional de la calle del General Sanz Pastor, número 2 (Burgos), 20 pesetas en metálico.
 Sindicato provincial de Trabajadores del Crédito y las Finanzas, 413'65 pesetas en metálico.

Señorita Dolores de Pedroso, 30 libras esterlinas en billetes.
 Señorita Inés de Pedroso, 5 libras esterlinas en billete.
 Don Avelino Cuende y señora, dos alianzas de oro y 25 pesetas en metálico.
 Don Santos Saldaña Tovar, 50 pesetas en metálico.
 Doña Mónica Gallo de la Iglesia, dos sortijas de oro, un par de pendientes de oro, otro par de pendientes de plata y una medalla de plata.
 Don Carlos Pinar, dos monedas de oro de 1/8 de onza y una cadena de oro de reloj.
 Doña Juana Ramos, un par de pendientes de oro y alfiler, dos medallas de plata, un pendiente de plata y 5 pesetas en metálico.
 Don Eusebio Espeja Gil y doña Emilia Villanueva de Espeja, un reloj de oro, una cadena de oro con dije, una pulsera de oro con dije, un anillo sello de oro, tres sortijas de oro, una cadena de abanico de oro y una moneda de oro de dije.
 Don Jesús de la Fuente Valcárcel, 250 pesetas en dije.
 Señorita Carmen de la Fuente Valcárcel, 250 pesetas en metálico.
 Don Juan José de la Fuente Valcárcel, 250 pesetas en metálico.
 Señorita Guadalupe de la Fuente Valcárcel, 250 pesetas en metálico.
 Don Emilio Ortega Cuesta (alférez de Infantería), secretario permanente del Juzgado, un sujetador de oro y un anillo sello del mismo metal.
 Doña Ricarda Pérez, una cadencia de oro.
 Recibido de la suscripción pública abierta en la ciudad de Palencia: 12.245 gramos de oro en alhajas y objetos; un cheque número 124.432 contra c/c de don Angel Pariente en el Banco Zaragozano de Barcelona, importe en 2.000 pesetas; un cheque U 928.911 contra c/c de don Onofre Mompó en el Banco Hispano Americano de Madrid, importe en 250 pesetas; una obligación de la Compañía Transatlántica de 500 pesetas nominales, cupón 16 8-36; 2.605'75 francos franceses; 21 pesos argentinos; 7 libras esterlinas; 4'5 coronas; 7 florines y 8 cheelines; 20 escudos portugueses y 10 liras.
 Don José Acebedo (Secretario de la Junta Administrativa), 1.000 encende-

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

B. B. C. (párroco), una moneda de oro de 25 pesetas, dos monedas de plata y dos hebillas de plata.
 Agustinas de la Madre de Dios, 25 pesetas.
 Redecilla del Camino, 4 jerseys.
 Leonor Yuvero, 5 jerseys.
 BARRIO VILLATORO (3.ª lista)
 Los padres del finado socio del Círculo Católico de Obreros Alberto Díez Alcalde, en memoria de su hijo, los derechos del finado, 25 pesetas.
 Un criado, 1.
 Resituto del Olmo, 5.
 Bliseo Castilla, 2 pesetas

Don Lucas Rodríguez, 50 pesetas en metálico, una moneda de oro de 20 francos franceses y una moneda de oro de una libra esterlina.
 Entregado por el Director del Faro de Vigo señor Otero Bárcena, un cheque número 35.883 sobre el Banco Pastor de Vigo por una cantidad de 25.000 pesetas.
 Don Alfonso Narváez y Lillo, 20.000 escudos portugueses en billetes.
 Don Nicolás Hernán, 20 pesetas en metálico.
 Don Joaquín Montoya, 15 pesetas en metálico.
 Multa impuesta a Felsa Prieto Alvarez, 25 pesetas en metálico.
 Don Tomás del Moral y Hermanas, una cadena de oro, un dije de oro, nueve dijes más de oro y una cadena de oro dije.
 Conde de Castifalé, una magnífica sortija con brillante solitario de 5 y medio quilates aproximadamente.
 Doña Agueda Ortiz González (de Trespaderne), una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas.
 Doña Francisca Fuente Ortiz (de Trespaderne), un imperdible y dos pendientes de oro.
 Don Enrique Cormenzana (Jefe de Telégrafos), una alianza de oro.

¿La Iglesia debe controlar las ciencias profanas?

Ningún hombre libre de principios desconocerá el bien inmenso que las Ordenes monacales de los tiempos medios proporcionaron a la cultura y al progreso. Todo el saber antiguo hubiera perecido bajo las hordas salvajes del Norte, si la mano encallecida del viejo benedictino no llegara a transcribir en códices fujosismos que aún hoy en gran parte conservamos, las obras clásicas ya olvidadas de la antigüedad pagana. Política y derecho, medicina y física, poesía y elocuencia, todo sin excepción, nos fue retransmitido por aquellos ancianos venerables; el canto de la salmodia y la contemplación no eran impedimento para el estudio de las ciencias profanas, más aún, el conocimiento de Dios les lleva a un mayor conocimiento de las cosas humanas. ¿Será paradójico?

Dios es el principio y fin de todo lo creado; a su alrededor giran todos los astros y los espacios, lo mismo que los cuerpos y las almas, y las ciencias vienen a ser en ese gran concierto universal centelillas de luz que corren por los cielos en las noches de verano, floricultura por ejemplo se ocupa del estudio de las flores y de los árboles; el sábio admirará su variedad y hermosura, conocerá los componentes que integran los atribuirá un principio vital, pero olvidará que es Dios mismo quien da el primer soplo de vida? El químico y el físico con sus combinaciones nos

¿La Iglesia debe controlar las ciencias profanas?

dará nuevos cuerpos; luz, melodía, ondas, pero el químico ¿ha hecho jamás la más pequeña obra? El político hablará de derechos y convenios, pero ¿qué da la estabilidad a tales pactos? ¿no es acaso el orden moral? Imposible dar con una ciencia que prescinda de Dios; aun la matemática, en donde el cálculo domina a todo, tiene que asentarse sobre principios que el sentido común gobierna y que nadie fuera de él puede monopolizar. Todo, absolutamente todo se roza con Dios; por ello en la Escuela o en las Universidades el a b c de toda asignatura, la base de todo edificio que quiera construirse ha de ser el conocimiento de Dios. Sin él, el político pisoteará las constituciones, el físico adorará la materia, semejante suyo, como el non plus ultra de la creación; el anatomista verá deshacerse al consolable los cuerpos humanos; el matemático desconocerá al ser exacto por excelencia.

Los sabios al engolfarse en el estudio de las ciencias, se encuentran siempre con nuevos arcanos que ellos no pueden descifrar. Es Dios que con su presencia preside y dirige las ciencias, mostrando a los hombres un poco de omnipotencia y ocultándose tras los velos del misterio para que aprenda el hombre que El es el todo y el único. El la razón última y la causa primera, el principio y el fin de todas las ciencias.

J. SEPTE.

PERLAS PECTORALES LIESMA
PRECIO 0'60

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Casa Munguía 
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería


Blusas punto novedad, a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas


Trajes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas.
GRANDES SURTIDOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Huéspedes
Deseñase dos huéspedes inmejorables condiciones. Precio económico. Informes en esta Administración.

Ventas
Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Colocaciones
Sirvienta, se precisa viuda o soltera formal con buenos informes. Darán razón de nueve a doce de la mañana: Concepción 5, habitación núm. 4.

Venta de vaca holandesa. tercer parto, leche de dos días. Para verla y tratar, en Pedrosa del Príncipe. Benigno Escribano.

Se necesitan chicos para vender periódicos. Razón: Ultramarinos Venancio García, Espolón.

Se ofrece sirvienta de más de 80 años, para servir a señora sola o sacerdote o para asistir enfermos, indiferente por el día o por la noche. Razón en casa de Máximo Cuevas. Barrio Hospital del Rey, 18.

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.
es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA**

LAXANTE SALUD
corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO U. IBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.ª derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
HORAS DE DIEZ A CUATRO

FABRICA DE LIBROS BAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORIAJES, AGUAS, ENCUADERNACIONES, E T O .
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PROTEGIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Se vende papel para envolver